

## Randstad: abolir el contrato por obra y servicio destruirá medio millón de empleos

La firma de recursos humanos prevé que el año cierre con 2,3% más de ocupados

M. G.  
MADRID

La empresa de recursos humanos Randstad estimó ayer que la eliminación del contrato por obra y servicio supondría la pérdida de medio millón de empleos en España. "Esta pérdida estaría reflejando diferentes variables. Estamos hablando de pérdida de empleo neto, otros trabajadores que transitarían hacia la economía en negro y empleos que podrían irse fuera de nuestras fronteras hacia otros países", explicó Valentín Bote, director de Randstad Research.

Esta previsión llega en medio de las negociaciones entre el Ejecutivo y los agentes sociales para acordar un nuevo marco laboral, que sustituya a la reforma impulsada por Mariano Rajoy en 2012, la cual se produjo sin acuerdo previo con sindicatos y empresarios. En la mesa de diálogo social, Trabajo propuso una acotación de la contratación temporal a solo dos supuestos: por causas productivas y organizativas. El primero de los casos se refiere a cuando la compañía se enfrenta a un aumento ocasional e imprevisible de la actividad; mientras que el segundo se dará cuando la empresa deba sustituir a un trabajador que se encuentre de baja.

Esto, en la práctica, supondrá la imposibilidad para algunos sectores como la hostelería y la agricultura de contratar personal temporal en épocas en las que sea previsible un incremento de la actividad, como, por ejemplo, el verano o cuando comience la temporada de recogida de algún fruto como la fresa. En estos casos, el empresario deberá recurrir a la figura del fijo discontinuo. A su vez, supondrá la eliminación también del contrato por obra y servicio.

Por otro lado, según las previsiones de Randstad, el 2021 finalizará con un incremento promedio de los afiliados a la Seguridad Social del 2,3%, frente a la caída del 2,2% del ejercicio precedente. Además, calcu-



Un camarero atiende en una terraza en Calviá (Mallorca). GETTY IMAGES

la que la economía española terminará el año con una tasa de paro del 15,3%. En general, prevé "mantener una sólida creación de empleo en el último trimestre", aunque sin llegar a recuperar del todo los puestos de trabajo perdidos como consecuencia de la pandemia.

Sin embargo, la firma de recursos humanos avisó de que hay una serie de factores que podrían poner en riesgo las previsiones para la última parte del año. Entre ellos, Randstad destacó a la inflación, que actualmente se encuentra en el 3,3%, impulsada sobre todo por el aumento del precio de la luz; la posible llegada de nuevas olas del coronavirus; o "la aprobación de una regulación laboral restrictiva", en la que se incluiría "la subida del salario mínimo, una prolongación condicionada de los ERTE y el estrangulamiento de la contratación".

**La compañía pronostica que el ejercicio finalice con una tasa de paro del 15,3%**

**Alerta de ciertos riesgos como la aprobación de una "regulación laboral restrictiva"**